



Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci>

Cáceres, _15_ de Mayo de 2024.

El Funcionario,

Corrección de errores en la Resolución nº 559 de 13 de mayo de 2024, correspondiente a la plaza IN000271, de la Vicerrectora de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de Personal Científico e Investigador, en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>, por la cual se procede a efectuar la siguiente corrección de errores:

En el ANEXO I de la convocatoria

Donde dice:

Duración del proyecto: Del 01/09/2022 al 31/12/2025

Debe decir:

Duración del proyecto: Del 01/09/2022 al 31/08/2025

Donde dice:

Fecha fin prevista: Desde la firma del contrato hasta el 31/12/2025

Debe decir:

Fecha fin prevista: Desde la firma del contrato hasta el 31/08/2025

La presente Resolución no modifica el plazo establecido para concursar a dicha plaza que será de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>

Badajoz, 15 de mayo de 2024

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA